



**REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA  
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 003.... Fecha 18/01/2021...

## **NORMAS GENERALES**

El presente documento fija las normas de organización y participación en el VII Campeonato de España Individual, VI Campeonato de España de Agility por clubs, II Campeonato de España de Agility Junior y I Campeonato de España Senior.

La RFEC otorgará los títulos de Campeón, Subcampeón y Tercer clasificado del Campeonato de España de Agility del 2021 en categoría absoluta, a las siguientes categorías y clases.

- Agility Individual, categoría absoluta: Clases 20, 30, 40, 50 y 60.
- Agility por Clubes, categoría absoluta: Clase 20/30/40 y clase 50/60
- Agility Junior (Infantil y Juvenil), categoría absoluta: Clases 20, 30, 40, 50 y 60.
- Agility Senior, categoría absoluta: Clases 20, 30, 40, 50 y 60.

Para poder participar en esta prueba los deportistas deben de estar en posesión y presentar la siguiente documentación:

- Copia de la licencia federativa en vigor.
- Copia del DNI en vigor.
- Copia del justificante de ingreso de la inscripción.
- Documentación en vigor de los perros con los que se participa.

## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se tramitarán a través de las Federaciones autonómicas. Precios de la inscripción:

- Campeonato individual: 30 euros primer perro, 15 euros sucesivos.
- Campeonato Senior: 30 euros por participante.
- Campeonato Junior (infantil o juvenil): 15 euros por participante.
- Campeonato por Clubes: 100 euros por equipo.

Las Federaciones Autonómicas remitirán a la RFEC la relación de inscripciones realizadas mediante certificado firmado por su presidente, en el que indique que sus inscritos cumplen los requisitos establecidos por la organización de la prueba.

## **ACCESO A LA FASE FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGILITY**

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL**

A la fase final del Campeonato de España de Agility 2021, acceden los binomio perro/guía que han finalizado dentro del 50% mejor clasificado de su clase en las Ligas autonómicas o de Zonas reconocidas por la RFEC, durante la temporada competitiva 2021, más todos aquellos deportistas que con su perro hayan conseguido 40 puntos de calificación por Excelentes con un mínimo de 20 de ellos conseguidos en mangas de agility. También acceden los que se hayan clasificado según normativa vigente en sus respectivas Copas o Finales Autonómicas.

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR**

Se considera deportista Junior a aquel guía que tenga entre 8 y 18 años, cumplidos en el año de la celebración del Campeonato.

Se divide la categoría Junior por edades: entre 8 y 12 años cumplidos serán categoría Infantil y los de entre 13 y 18 años cumplidos serán de categoría Juvenil.

Al II Campeonato de España Junior acceden los binomios que hayan obtenido un mínimo de 1 EXC hasta 5,99 de penalización y 1 MUY BUENO (menos de 16 de penalización) obtenidos durante la temporada competitiva siendo como mínimo 1 MUY BUENO de una manga de Agility.

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA SENIOR**

Se considera deportista Senior a aquel guía que tenga cumplidos 60 años o más.

Al I Campeonato de España Senior podrán acceder esos binomios que durante la temporada hayan conseguido 30 puntos en Excelentes, como mínimo 10 tienen que ser de mangas de Agility.

### **VELOCIDADES PARA LOS RECORRIDOS DEL CAMPEONATO**

Para el Campeonato Individual, Copa Campeón y por Clubes en las Clases 20, 30 y 40, las velocidades de los recorridos estarán comprendidas entre 3,5 y 4 m/s. Para las Clases 50 y 60 las velocidades de los recorridos estarán comprendidas entre 4 y 4,5 m/s.

Los recorridos del Campeonato de España Junior tendrán velocidades comprendidas entre 2,8 y 3,2 m/s para los recorridos de agility y entre 3 y 3,5 m/s para los jumpings.

Los recorridos del Campeonato de España Senior tendrán velocidades comprendidas entre 2,8 y 3,2 m/s para los recorridos de agility y entre 3 y 3,5 m/s para los jumpings.

**PERRAS EN CELO:** Competirán en el lugar que corresponde en el orden de salida.

## **COMPETICIÓN DE AGILITY INDIVIDUAL**

1. Se disputarán **una manga de agility y una de jumping**, que se celebrarán de forma simultánea.
2. Quedarán **clasificados para la Gran Final** los binomios que cumplan al menos una de estas 3 condiciones:

- a) Clasificarse entre los **25% mejores clasificados en la manga de agility** en su categoría, siempre que el binomio haya finalizado el recorrido sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC).
- b) Clasificarse entre los **25% mejores clasificados en la manga de jumping** en su categoría, siempre que el binomio haya finalizado el recorrido sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC).
- c) Clasificarse entre los **50% mejores de la clasificación general conjunta** de su clase (agility + jumping) siempre que el binomio haya finalizado al menos uno de los dos recorridos sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC) en ese recorrido.

**Aclaración importante:** Se recuerda que el CSD solamente concede, por deportista, una opción a medalla por Campeonato individual, Junior, Senior y Clase. Si un deportista obtuviera su clasificación para la Gran Final con 2 o más perros en la misma clase, **podrá competir en ella con todos los perros con los que se ha clasificado pero sólo se tendrá en cuenta el mejor resultado, el resto no clasifica.**

La Gran Final del Campeonato de España de Agility individual se disputará sobre un único recorrido de Agility:

- a) Todos los competidores partirán con puntuación y tiempo cero. No se arrastran las puntuaciones y tiempos obtenidos del día anterior.
- b) El orden de salida, para cada clase, será inverso a la Clasificación General del día anterior, y las perras en celo competirán en el lugar que las corresponde.

Los primeros, segundos y terceros clasificados de cada clase serán proclamados, respectivamente Campeón, Subcampeón y tercer clasificado del Campeonato de España de Agility 2021, siempre que hubieran acabado el recorrido de la Gran Final sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC). En caso contrario el puesto quedará desierto.

La RFEC estipula que debe de haber al menos 5 binomios en cada clase de la Gran Final para optar a las medallas y pódium. Si esta condición no se cumpliera, la clase con menos de 5 binomios en la Gran Final tendría que juntarse con la clase siguiente o sucesiva hasta cumplir la normativa. Cada perro saltará en la altura que le corresponde en su clase.

Los deportistas que hayan sido proclamados Campeón de España Individual en cada clase ostentarán el título hasta el siguiente Campeonato donde podrán tomar parte directamente en la Gran Final para defender su título.

## **COMPETICIÓN DE AGILITY POR EQUIPOS DE CLUBES**

1. Se disputará una manga de agility y otra de jumping.
2. La puntuación del equipo en cada manga, será la suma de las 3 mejores puntuaciones obtenidas por los binomios del Club en esa manga. El tiempo del equipo será la suma de los tiempos que corresponden a las 3 mejores puntuaciones.
3. Quedaran clasificados para la Gran Final los 10 mejores equipos de la Clasificación General de las pruebas clasificatorias, tanto para las clases 20+30+40 y 50+60, siempre que al menos uno de los binomios del equipo hubiera acabado uno de los recorridos sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización. En el caso de que no haya más de 10 equipos en las clasificatorias el último equipo clasificado de dichas clasificatorias quedaría fuera de la Gran Final.

La Gran Final se disputará sobre un único recorrido de Agility:

- a) Todos los clubes partirán con puntuación y tiempo cero. No se arrastran las puntuaciones y tiempos obtenidos del día anterior.
- b) El orden de salida, de los equipos de los Clubes, será inverso a la Clasificación General del día anterior.
- c) Los binomios representantes de cada Club en la Gran Final competirán juntos, de manera consecutiva, adaptando las alturas que correspondan a la clase de cada perro.

La puntuación del equipo se obtendrá sumando las 3 mejores puntuaciones obtenidas por los binomios del Club en la Gran Final. El tiempo del equipo será la suma de los tiempos que corresponda a las 3 mejores puntuaciones conseguidas.

Los primeros, segundos y terceros equipos clasificados de la clase 20+30+40 y de las clases 50+60, será proclamados, respectivamente Campeón, Subcampeón y tercer clasificado de España de agility por Clubes 2021, siempre que al menos uno de los binomios del equipo hubiera acabado el recorrido sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC), en caso contrario, el puesto quedará desierto.

La RFEC estipula que haya al menos 3 equipos de cada clase participantes en la Gran Final para optar a las medallas y pódium. Si en una clase no se cumpliera con esta normativa tendría que competir en conjunto con la otra clase saltando a su altura correspondiente.

## **COMPETICIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGILITY JUNIOR**

Categoría Infantil de 8 a 12 años y categoría Juvenil de 13 a 18 años.

Participaran las 2 categorías por separado sobre el mismo recorrido, retirando el balancín en la pista de agility Infantil.

Se adaptarán los saltos a la altura correspondiente a la clase de cada perro. Se disputarán 2 mangas, una de jumping y otra de agility.

La clasificación general, en sus dos categorías, se obtendrá con la suma de las penalizaciones y tiempos obtenidos en las dos mangas.

Los primeros, segundos y terceros clasificados de cada clase serán proclamados, respectivamente Campeón, Subcampeón y tercer clasificado del Campeonato de España de Agility 2021, siempre que hubieran acabado el recorrido de la Gran Final sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC). En caso contrario el puesto quedará desierto.

La RFEC estipula que debe de haber al menos 5 binomios en cada clase para optar a las medallas y pódium. Si esta condición no se cumpliera, la clase con menos de 5 binomios en la Gran Final tendría que juntarse con la clase siguiente o sucesiva hasta cumplir la normativa. Cada perro saltará en la altura que le corresponde en su clase.

## **COMPETICIÓN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGILITY SENIOR**

Se disputarán 2 mangas, una de jumping y otra de agility.

La clasificación general, en sus dos categorías, se obtendrá con la suma de las penalizaciones y tiempos obtenidos en las dos mangas.

Los primeros, segundos y terceros clasificados de cada clase serán proclamados, respectivamente Campeón, Subcampeón y tercer clasificado del Campeonato de España de Agility 2021, siempre que hubieran acabado el recorrido de la Gran Final sin eliminarse y con menos de 26 puntos de penalización (NC). En caso contrario el puesto quedará desierto.

La RFEC estipula que debe de haber al menos 5 binomios en cada clase para optar a las medallas y pódium. Si esta condición no se cumpliera, la clase con menos de 5 binomios en la Gran Final tendría que juntarse con la clase siguiente o sucesiva hasta cumplir la normativa. Cada perro saltará en la altura que le corresponde en su clase.

### **COPA CAMPEÓN**

La Copa Campeón las disputarán los ganadores de cada clase en el Campeonato Regional correspondiente, disputado en la temporada 2021.

La Copa Campeón se realizará en una única manga de Agility y sólo habrá trofeo al ganador de cada clase.

Madrid, 18 de enero de 2021

